

Fecha: 07-06-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: Consulta ambiental dilataría aún más el futuro del cuarto puente a Las Compañías

Pág.: 12
Cm2: 609,4
VPE: \$ 930.586

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

EN LA SERENA

Consulta ambiental dilataría aún más el futuro del cuarto puente a Las Compañías

Aunque la declaratoria de humedal urbano del Río Elqui fue anulada, el MINVU presentará una consulta de pertinencia al Servicio de Evaluación Ambiental por si amerita elaborar una declaratoria o estudio de impacto ambiental, considerando que el proyecto podría atravesar una zona que tendría altos estándares de protección.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

El cuarto puente a Las Compañías ha sido un anhelado proyecto durante más de una década, para el cual, se han barajado distintas alternativas de conexión. En un inicio, la proyección era por calle Rengifo conectando con calle México. Sin embargo, distintos estudios desecharon esa alternativa y se determinó que el mejor lugar sería por calle Pedro Pablo Muñoz, algo que el diseño final deberá definir eso sí.

Al respecto, José Manuel Peralta, seremi de Vivienda y Urbanismo, recordó que este es proyecto que lo acogieron cuando asumieron como gobierno, y proviene del estudio de transporte urbano que se hace cada 10 años, siendo el último el de 2012. "El que tocaba en 2022 está recién en actualización, por lo tanto todas las iniciativas que salieron en 2012 están en procesos de factibilidad, diseño o en ejecución", detalló.

En esa línea, aseguró que "nosotros tenemos los recursos para el diseño, pero se generó otro obstáculo, dado que vamos a tener que hacer la consulta de si se requiere un estudio o declaración de impacto ambiental".

Según explicó, esto se debe a que la desembocadura del río Elqui logró la protección bajo la categoría de humedal urbano, y aunque fue revocada dicha condición, desde el Ministerio del Medio Ambiente insistirán en resguardar dicho espacio aunque quizá con otra fórmula.

No obstante, el seremi Peralta reiteró

que "vamos a requerir una consulta de pertinencia si requiere o no declaración o estudio de impacto ambiental. Por lo tanto, el estudio del diseño del puente va a requerir pasar por esa etapa primero y con la evaluación del actual puente El Libertador".

Dicha evaluación busca medir la capacidad estructural y el estado en que está el puente, que si bien, no será intervenido, servirá para determinar si podría colaborar o no en cuanto a los flujos de tránsito.

"Entonces vamos a hacer esos dos estudios preliminares para después pasar al diseño y luego la obra. Como nosotros sabemos también que eso requiere mucho tiempo y hoy día Las Compañías tiene un problema de conectividad importante, es que nosotros estamos trabajando con el gobierno regional y con el Ministerio de Transporte para hacer factible otra alternativa de más corto plazo que colabore con la descongestión, que es la proyección de calle Viña del Mar hasta la ruta 5", detalló.

En esa línea, indicó que "en este rato estamos trabajando para sacar la recomendación técnica para poder factibilizar ese proyecto y poder invertir porque colabora en congestionar zonas de Las Compañías a través de calle Viña del Mar. Entonces, sabiendo que el puente tiene tiempos muy largos, estamos trabajando paralelamente para factibilizar este proyecto y hacerlo lo antes posible, mientras estemos trabajando en el cuarto puente. Y ahí tenemos un muy buen trabajo con el gobierno regional porque también eso



EL DÍA

Debido a la presencia del humedal, el futuro cuarto puente a Las Compañías sería sometido a una consulta ante el SEA para zanjar los pasos a seguir.

es una inversión que deben hacer por la escala que tiene", agregó.

"CUARTO PUENTE PUEDE SER UNA RESPUESTA IMPORTANTE"

Consultada por dicha iniciativa, Daniela Norambuena, alcaldesa de La Serena, reconoció que "los vecinos de Las Compañías llevan muchos años esperando mejoras en la conectividad. El cuarto puente puede ser una respuesta importante a esa necesidad, pero también entendemos la preocupación por el cuidado del humedal, que es un espacio valioso para toda la comunidad. Como municipio, creemos que el desarrollo debe ir de la mano con la protección del medio ambiente y con la participación de la gente. Lo más importante es que este proyecto se haga bien, pensando en el bienestar de las personas y en el futuro de nuestra ciudad".

FALTA DE RESPETO

Sin embargo, no todos estarían

contentos con la construcción de este puente, en específico, por la futura ubicación de esta infraestructura.

En efecto, es el caso del consejero regional, Lombardo Toledo, quien sostuvo que "da impotencia haber estado con seremis y ministros buscando una respuesta y una solución para un nuevo puente a Las Compañías (...), y ahora este puente se traslada hacia el sector de Ceres, cosa que a nosotros como autoridad, y siendo solidario con el sector de Las Compañías, no soluciona el presente ni el futuro de más de 150 mil vecinos que tienen que sacrificar su vida personal, familiar y laboral para poder acceder al destino".

Por eso, subrayó, "llamamos a las autoridades nacionales y regionales, porque todos los días se construyen grandes obras rápidamente en este país, pero menos en la Región de Coquimbo", puntualizó.

Además, agregó que esto "es una desidia y una falta de liderazgo y de respeto al vecino que vive en esta región".